



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Derechos Humanos

Asunción, 3 de junio de 2018

Dictamen N° 22 /2018
Expediente N° S-CD 18-5727

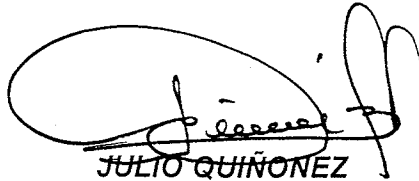
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Derechos Humanos, os aconseja la aprobación del Proyecto de Ley **"QUE ADOPTA NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS MENORES ABUSADOS SEXUALMENTE"**. (Origen: presentado por la Diputada Nacional Rocío Casco y la entonces Diputada Nacional Karina Rodríguez, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 4 de abril de 2018), remitido según Mensaje N° 2592 de fecha 12 de abril de 2018.


En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saludamos con distinguida consideración.

MIRTA GUSINKY
Vicepresidenta



JULIO QUIÑONEZ
Relator



HUGO RICHER
Presidente

Miembros:

BLANCA FONSECA



ZULMA GOMEZ

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

